

Traducir la terminología budista: del sánscrito y tibetano al castellano y catalán.

Nicole Martínez-Melis y Mariana Orozco, in Pegenaute, L. et al. (ed.) *La traducción del futuro: Mediación lingüística y cultural en el siglo XXI*. 2008

Introducción

El interés creciente hacia el budismo a lo largo de las últimas décadas se plasma en un aumento notable de traducciones en lenguas occidentales de textos relacionados con esta corriente de pensamiento. Esta situación proporciona a la traductología un campo de estudio muy rico ya que plantea, entre otros, problemas como la transferencia cultural y la traducción de la terminología. El grupo pluridisciplinar MarpaTerm¹, del Departament de Traducció i d'Interpretació de la Universitat Autònoma de Barcelona, que se dedica al estudio del budismo tibetano en Occidente desde una perspectiva traductológica y está elaborando una base de datos terminológica, presenta en este artículo los primeros resultados de una investigación que está llevando a cabo sobre la traducción de la terminología de esta disciplina.

1. Delimitación del campo y del corpus de estudio

Nuestro campo de estudio, es decir, la traducción de los textos del budismo tibetano, se basa en un corpus de extensión prácticamente inabarcable, ya que a los textos originales, es decir, los que se atribuyen al Buda histórico, Siddharta Gautama, que fueron traducidos del sánscrito al tibetano, junto con los comentarios de los maestros indios a estas enseñanzas, que ocupan ya una cantidad considerable de volúmenes, hay que añadir todas las exégesis hechas por estudiosos y eruditos tibetanos a lo largo de muchos siglos. Además de este corpus de textos en tibetano, el budismo tibetano cuenta con una segunda colección de obras contemporáneas escritas o transcritas de enseñanzas orales impartidas por maestros budistas, que por su prestigio y reconocimiento se estudian y traducen y forman parte del corpus de textos existentes que sirven para entender y practicar el budismo tibetano. Entre este segundo tipo de textos aparecen por primera vez obras originales en inglés, procedentes de dos generaciones distintas. Por un lado, los maestros y maestras budistas que en su día se exiliaron del Tíbet y

¹ MarpaTerm está formado por M. Castellà, B. Llorca, N. Martínez-Melis, B. Mesa M. Orozco y H. Roura, P. Sánchez-Gijón, y cuenta con la colaboración de L. Ramírez, y N. Topgyal, y el asesoramiento de O. Pujol para los asuntos relacionados con el sánscrito y de R. Prats para la lengua tibetana.

aprendieron inglés con posterioridad, y que a pesar de no tratarse de su lengua materna, utilizan el inglés para transmitir sus conocimientos a la comunidad occidental y, por otra parte, una segunda generación de maestros y maestras nacidos en el exilio. Por último, a estas obras habría que añadir los textos contemporáneos (de nuevo, escritos o transcritos) que se han producido originalmente en tibetano y se han traducido primero al inglés y a partir de esa traducción se han vuelto a traducir al castellano o al catalán. Como se puede observar, en ningún momento hemos mencionado las obras originales en castellano o catalán, y es porque prácticamente no existen, es decir que nos encontramos ante un caso especial desde el punto de vista de la teoría de la terminología porque la práctica totalidad de los textos que se encuentran en las lenguas meta son traducciones. De todo lo dicho se desprende que estamos ante un corpus de grandes dimensiones que aún una gran diversidad de contextos de producción textual y que hay que abordar con una estrategia meditada y sistemática.

Respecto al campo de estudio, se podría decir que hasta ahora se han descrito dos ámbitos muy diferenciados de estudio del budismo tibetano: la perspectiva privada, que ocurre cuando las personas, a nivel particular, deciden leer sobre budismo llevados por la curiosidad intelectual, para enriquecer su conocimiento enciclopédico, y la perspectiva académica, que se da cuando se estudia esta disciplina desde otras asignaturas o campos del saber como la antropología, las lenguas y culturas orientales, las religiones o la historia del arte. A su vez, centrándonos ya en el punto de vista del traductor, la perspectiva académica se podría dividir en dos ámbitos de estudio, según el interés provenga del estudio de lenguas y culturas orientales (ya que la finalidad de las traducciones es estudiar una lengua o cultura y por consiguiente los textos originales suelen estar escritos en lenguas orientales clásicas y el peso que se concede a la lengua original es muy elevado) o bien del estudio de filosofía, religión, antropología y arte, en cuyo caso el interés es más bien conocer y comparar aspectos culturales y los textos originales suelen estar escritos en lenguas occidentales, es decir que el peso que se le otorga a la lengua de partida es nulo o muy relativo².

A estos tres ámbitos de estudio (los dos tipos de ámbitos académicos y el ámbito privado motivado por la curiosidad intelectual) nos gustaría añadir un cuarto, que se sitúa en el plano de lo privado y es el de aquellas personas que estudian el budismo para profundizar en una doctrina filosófica y religiosa a la cual se adhieren. El enfoque de la

² En este sentido, ver Martínez-Melis 2007, donde se ahonda en los diversos ámbitos que incluyen estas dos perspectivas.

traducción de textos dirigidos a este cuarto grupo de personas es radicalmente diferente, ya que en este caso los textos deben transmitir una tradición viva y se estudian con el objetivo de seguir un camino espiritual, con lo cual las modalidades de traducción aumentan y el peso otorgado a la lengua original depende mucho del texto en cuestión y del contexto de traducción.

El siguiente cuadro (Martínez-Melis 2007) muestra estas diferencias y las implicaciones que tienen para el traductor.

	<i>ámbitos de estudio del budismo tibetano</i>			
	<i>perspectiva académica</i>		<i>perspectiva privada</i>	
<i>área de traducción</i>	estudios en lenguas orientales	estudios en filosofía, religión, arte antropología	divulgación editorial filosófica y religiosa	práctica de la doctrina budista
<i>finalidad de la traducción</i>	estudiar una lengua/cultura	conocer, entender, comparar, aspectos culturales	divulgar una cultura, aspectos culturales	transmitir una tradición espiritual, inspirar
<i>receptor de la traducción</i>	especialistas	especialistas	cualquier público	practicantes
<i>traductores</i>	académicos	académicos	académicos, profesionales	académicos, no profesionales, grupos de traducción,
<i>métodos de traducción</i>	filológico	filológico literal	filológico, literal, interpretativo-comunicativo, libre	filológico, literal, interpretativo-comunicativo, libre
<i>modalidades de traducción</i>	escrita	escrita	escrita	escrita oral (simultánea, consecutiva, a la vista)
<i>clases de traducción</i>	directa	directa	directa	directa, inversa
<i>lengua a partir de la cual se traduce</i>	oriental clásica	oriental clásica, occidental	oriental moderna, occidental	oriental clásica, oriental moderna, occidental
<i>peso que se otorga a la LO real</i>	muy elevado	relativo	relativo, nulo	muy elevado, relativo, nulo

Esta variedad de ámbitos de estudio del budismo tibetano ha propiciado y sigue propiciando métodos de traducción muy distintos, como muestra el cuadro, que redundan en la coexistencia de distintos equivalentes para un mismo término original, con la complejidad añadida de que en ocasiones los términos paralelos o sinónimos utilizados en castellano o catalán no se deben a la utilización de distintos métodos de traducción, sino a que se han traducido de otra lengua. Por ejemplo, en textos del ámbito de estudio privado de la doctrina budista, el término *sems can* tibetano, que significa literalmente “[ser] con mente” se traduce al inglés como *sentient beings*, y a partir del inglés, mediante un calco, a nuestro juicio innecesario, se tradujo al castellano

como “seres sintientes”. Si se tratara de traducir el término del inglés al español, como han enfocado el problema numerosos traductores del ámbito, se podría argumentar que “seres sintientes” es un término oscuro, que suena extraño, y de hecho hay traductores que han optado por “seres vivos” o “seres sintientes”. Frente a estos equivalentes tendríamos que objetar que “seres vivos” sería el equivalente natural de *living beings* y no de *sentient beings*, que “seres sintientes” es un término acuñado por un filósofo español Xabier Zubiri, que por lo tanto hace referencia a toda una corriente de pensamiento que nada tiene que ver con el budismo y que, aún en el supuesto de que el lector conociera a tal filósofo, podría inducirle a error por entender el término con el sentido que le atribuye su autor, que es distinto del “ser con mente” del budismo. De todas formas, como decíamos, esas serían objeciones si se estuviera traduciendo del inglés, pero nos parece que no debemos perder de vista que el inglés es una traducción del término original tibetano, *sems can*, y por lo tanto en lo que hay que pensar es en cómo transmitir el concepto que subyace tras este significante.

Otras opciones en español son “seres conscientes”, pensando en que el término se refiere a todos los seres que tienen consciencia, porque en la filosofía budista mente es sinónimo de consciencia; “seres animados”, que no consideramos demasiado adecuado porque recurre a la idea de ánima o alma, que además de tener connotaciones cristianas que es mejor evitar por su diferencia de sentido, transmite una idea distinta del original, ya que el concepto de consciencia en el contexto budista es muy diferente del concepto de alma en el contexto occidental; y por último, una tercera opción que hemos observado es “seres sensibles”, o “seres” a secas. El resultado de esta compleja situación es que en los textos actuales en castellano conviven todos estos equivalentes en español (seres sintientes, seres inanimados, seres conscientes o simplemente “seres”) para un solo concepto, lo cual no hace más que confundir al lector.

2. Delimitación del enfoque teórico

El objetivo principal de nuestro trabajo es establecer una terminología que facilite la transmisión y comprensión del budismo de tradición tibetana en castellano y en catalán siguiendo criterios basados en trabajos académicos de terminología y traductología. No se pretende pues utilizar la traducción para acercar al receptor a una lengua y una cultura extranjeras con el propósito de estudiarlos, como sería el caso de la filología oriental.

Partimos del hecho de que el budismo es una corriente de pensamiento que ha influenciado a numerosas culturas a lo largo de su historia y cuya expansión no ha impedido una continuidad de valores, ya que éstos no han sido distorsionados por la diversidad cultural con la que ha ido entrando en contacto (Aguilar 1997: 408). Consideramos que la mejor manera de facilitar la transmisión y la comprensión de la tradición budista en Occidente es tener en cuenta su extraordinaria versatilidad a la hora de adaptarse a las diferentes culturas y así, basándonos en conceptos utilizados por la antropología social y cultural que aplicamos a la traducción de la terminología, descartamos tanto el etnocentrismo como el multiculturalismo para apostar por un enfoque intercultural, tal como se explica a continuación.

2.1. Etnocentrismo y multiculturalismo.

El etnocentrismo es la tendencia a interpretar el mundo y las otras culturas bajo un único punto de vista, conformado por las ideas y los juicios de valores de un observador (Beltrán 2005). En esta actitud llena de prejuicios, que implica una sobrevaloración de la cultura propia considerada superior a las demás y por lo tanto una negación del otro, no puede haber encuentro. En la traducción de la terminología, la tendencia etnocentrista se manifiesta con la estrategia de domesticación, que consiste en apropiarse del concepto original borrando su particularidad al aplicarle un término de la lengua de llegada que remite a un concepto diferente. Se encuentran ejemplos de esta estrategia, que es propia sobre todo de las traducciones más antiguas, en un diccionario del siglo XIX de la misión católica francesa del Tibet. Los misioneros franceses traducen *sdig pa* por “*peccatum, culpa, vitium; péché, faute, vice*” (Dictionnaire tibétain-latin-français, 1986:545). En este caso, la apropiación radica en el hecho de traducir por pecado (*péché*) un término que significa literalmente “lo que arrastra hacia abajo”, es decir “una acción que nos degrada” (Duff 2003), ya que el concepto de pecado remite a una visión judeocristiana que no se corresponde con la noción budista transmitida por *sdig pa*. El etnocentrismo caracteriza también la famosa primera traducción al inglés del *Libro tibetano de los muertos (bar do thos grol)* (Evans-Wentz 1954) en la cual se utiliza una terminología propia del cristianismo y de los escritos de la Sociedad Teosófica (Prats 1999) ya que, como señala Cornu (2001), Evans-Wentz conocía bien los escritos de la Sociedad Teosófica de Helena Blavatsky que, a finales del XIX, junto con otros movimientos esotéricos occidentales intentaron apropiarse del budismo.

En cuanto al multiculturalismo, lo utilizamos aquí en el sentido de reconocimiento del hecho de la diversidad cultural que se combina con una tendencia a mantener las culturas separadas (Beltrán, 2005). Es decir, se reconocen las diferencias pero quedan bien delimitadas, por lo que tampoco en este caso hay encuentro. En la traducción de la terminología se manifiesta con la estrategia de extranjerización, que consiste en abusar del préstamo conservando generalmente la grafía original, y del calco, cuando no es necesario. Este procedimiento, que acentúa el exotismo y suele utilizarse en los trabajos académicos, no permite un acercamiento a los conceptos originales, los mantiene en la otra cultura como si no fuera posible acercarse a ellos. Veamos tres ejemplos de préstamos del sánscrito, extraídos de Pezzali (1968). En algunas ocasiones, el término *bodhi* no se traduce y se le aplica el género original a pesar de ser de género masculino en francés (*éveil*, despertar): “il porte son attention ferme sur la *bodhi*” (69), “il accomplit le chemin gnoseologique pour parvenir à la *bodhi*” (127). Tampoco se traduce el término *śūnyatā* que se reproduce con la grafía original: “la manière d’être des choses (*tathatā*) est la *śūnyatā*” (119); ni la palabra *dharma* que en este contexto podría traducirse por “fenómenos” y que se deja en la categoría gramatical original, sin marca del plural: “La perfection du savoir est l’essence de tous les *dharma*” (147). En este último caso, la decisión de optar por un préstamo cuando no es necesario porque en la lengua meta existe un término que corresponde al mismo concepto (“fenómenos”) crea confusión en la medida en que el término *dharma* tiene varias acepciones

2.2. Interculturalidad y transculturalidad

La interculturalidad es el paso a la interacción, el intercambio y la comunicación entre culturas, en el cual hay encuentro sin prevalencia ni jerarquización. Se puede decir que “lo intercultural es la dinámica que rompe el cerco del etnocentrismo, las vallas del prejuicio, y que inicia las interrelaciones y los intercambios” (C.E.S. Don Bosco 2003) permitiendo la emergencia de la transculturalidad. El objetivo del enfoque transcultural es ir más allá de lo cultural para buscar un equilibrio a través de una comprensión universal, casi llegar a crear hechos culturales nuevos (Mancini 1999). En traducción de la terminología, el punto de vista intercultural que facilita el hecho transcultural se manifiesta con la estrategia de transculturización, es decir, un ir y venir entre los conceptos y los términos de las dos lenguas/culturas en contacto, que permite decidir qué técnica de traducción es la más apropiada desde el equivalente hasta el préstamo, buscando un equilibrio para comunicar la esencia del mensaje para crear algo nuevo, en nuestro caso, el budismo en lenguas occidentales, en castellano y en catalán. Por otra

parte, en el campo de budismo, esta estrategia se puede aplicar no sólo en el plano meramente lingüístico sino al hecho traductor en su sentido amplio, tal como defendió el eminente neurocientífico Francisco Varela (2000).

Por lo tanto, ni el enfoque etnocentrista practicado sobre todo por los primeros traductores que no conocían realmente el ámbito temático, o que lo conocían pero existía un acercamiento desde la superioridad, o bien sencillamente no les interesaba conocerlo de verdad; ni el enfoque multicultural, practicado en gran parte por los académicos, pueden servir para traducir el budismo tibetano desde el criterio lógico del traductor de intentar que el lector final comprenda en su totalidad el texto original. El único enfoque que nos permite integrar la terminología en la lengua/cultura del receptor y cumplir así con nuestro objetivo, es una dinámica intercultural.

3. Criterios para la traducción de los términos de una base de datos concebida como instrumento de ayuda al traductor

A la hora de abordar la creación de una base de datos hay numerosos puntos que definir, desde las cuestiones más técnicas hasta las teóricas, pasando por la estructura, etc., y sería tedioso enumerarlos todos, de modo que nos centraremos en los aspectos más relevantes desde el punto de vista del traductor, que es el usuario al que va dirigida la base de datos.

3.1. Criterios específicos sobre lenguas

Se trata de una base de datos que parte del tibetano y tiene como lenguas meta el castellano y el catalán, dos combinaciones lingüísticas que no están cubiertas por ningún diccionario bilingüe. La labor de MarpaTerm pretende ser prescriptiva, es decir, que la intención de este grupo de investigación es realizar propuestas para normalizar el uso de la terminología en castellano y catalán en el ámbito del budismo tibetano.

Sin embargo, en aras de la claridad, también se recogen los equivalentes de cada término tibetano en inglés y en francés, ya que estas son las dos lenguas occidentales modernas a las que se vienen traduciendo textos budistas tibetanos desde hace más tiempo y de hecho se trata de las dos lenguas que han funcionado como puente entre el tibetano y el castellano o catalán. Una consecuencia de este hecho es que en los textos en castellano se pueden encontrar con facilidad calcos léxicos y sintácticos, en muchas ocasiones innecesarios o incorrectos, en especial del inglés.

Por otra parte, si bien la base de datos está concebida para poder traducir directamente del tibetano al castellano o catalán, no podemos perder de vista que numerosos

traductores no trabajan con textos originales escritos en tibetano sino en inglés, y en este caso les resultará muy útil tener acceso al término en tibetano y en castellano a través del inglés, para poder comprender en profundidad su significado (ya que las fichas incluyen una definición en castellano del término en cuestión) y para encontrar, aunque sea de modo indirecto, una propuesta de equivalente en castellano o catalán.

En cualquier caso, hay que aclarar que los equivalentes en inglés y en francés simplemente se recogen, es decir que en ningún momento se pretende hacer una labor normativa, como en el caso del castellano o del catalán, sino que simplemente se describe aquello que se ha observado en el corpus de trabajo.

Por consiguiente, desde el punto de vista lingüístico, las fichas recogen en primer lugar el término en tibetano (primero con su grafía original, en el alfabeto tibetano, y después en transliteración Wylie³), a continuación su equivalente en castellano, en catalán, en inglés y en francés, y por último, se incluye el equivalente en sánscrito⁴. Se acude al sánscrito por tres motivos: en primer lugar, porque gran parte de la terminología en tibetano es una traducción del sánscrito, con lo cual en realidad estamos recurriendo a una fuente primaria. En segundo lugar, la terminología en sánscrito ha sido más difundida en Occidente, de hecho en muchas ocasiones en inglés y en castellano se utilizan préstamos del sánscrito en el ámbito del budismo tibetano, y por último, el sánscrito puede ayudar a encontrar soluciones de traducción a las lenguas meta, porque ofrece otra manera de expresar un mismo concepto.

3.2. Criterios específicos de técnica de traducción

En las fichas también se incluye un apartado o campo donde se refleja la técnica de traducción empleada para elegir el equivalente propuesto por MarpaTerm. La utilidad de reflejar la técnica de traducción reside en que el traductor que consulta la base de datos terminológica y de conocimiento puede entender cómo se ha llegado a ese equivalente.

Por otra parte, en casos muy específicos, saber qué técnica de traducción se ha empleado puede favorecer la libertad del traductor para elegir otra técnica más adecuada a su contexto concreto de traducción, según el método de traducción que esté siguiendo.

³ Transliteración académica del tibetano propuesta por Turrell Wylie en 1959 a partir de la cual se realizaron otras.

⁴ Se utiliza la transcripción latina oficial fijada en 1894 en el X Congreso de orientalistas.

A continuación presentamos el catálogo de posibles técnicas de traducción⁵, siguiendo el orden de prioridad que proponemos, de acuerdo con los criterios teóricos definidos en el segundo apartado de este mismo artículo.

Cuando el concepto ya existe en la lengua/cultura meta, proponemos, por orden de preferencia, las siguientes técnicas⁶:

- Equivalente: se trata de una traducción total, que incluye todo el sentido del término original. Un ejemplo sería el caso del término “transitoriedad” (*mi rtag pa*).
- Equivalente contextual: se utiliza como equivalente un término castellano/catalán ya existente cuyo concepto no cubre la totalidad del concepto budista (al que alude el término tibetano/sánscrito). Esta técnica se puede aceptar como proceso de enriquecimiento del referente de la cultura de llegada y algunos ejemplos de este tipo serían los términos “mente” (*sems*), “vacuidad” (*stong pa nyid*) y “sufrimiento” (*sdug bsngal*).

Cuando el concepto no existe en la lengua/cultura meta, proponemos, por orden de preferencia, las siguientes técnicas:

- Acuñación: es una propuesta de creación de un término inexistente en la lengua/cultura de llegada. Se trata de la opción que consideramos más adecuada porque facilita la comprensión del lector en el sentido de que puede deducir el significado del nuevo término que está leyendo con mayor facilidad que si simplemente se hace un calco o se adopta un préstamo (sea del idioma que sea). Por ejemplo, en el caso de *sdug bsngal gyi sdug bsngal*, un concepto complejo del ámbito budista tibetano, en vez de optar por el calco o traducción literal, que hubiera sido “sufrimiento del sufrimiento”, y cuyo significado no hubiera quedado demasiado claro, MarpaTerm hace una propuesta más comprensible para el lector, “sufrimiento por el dolor”. Si al proponer una acuñación se utilizan palabras de la lengua general que ya tienen un significado atribuido por el lector, es importante evitar los términos en castellano con connotaciones culturales distintas del original para no crear confusión, como ocurriría con términos como “plegaria”, con claras remisiones al cristianismo.

⁵ Este catálogo se basa en la clasificación de equivalentes jurídicos propuestos por Santamaria (2006: 218), que incluyen equivalente jurídico, equivalente contextual, traducción léxica y traducción perifrástica, y que se han adaptado al contexto cultural y lingüístico que nos ocupa, añadiendo categorías como la acuñación y modificando otras como la traducción léxica, a la que llamamos calco.

⁶ El término entre paréntesis corresponde al tibetano.

- Traducción perifrástica: se trata de explicar el concepto utilizando varias palabras, o incluso una frase, de forma que se clarifique su significado. Un ejemplo de este caso sería “los que han despertado” (*sangs rgyas*), es decir “los budas”.
- Calco: es una traducción literal, léxica, del término tibetano o sánscrito. Ejemplos de este caso serían los términos, “aversión” (*zhe sdang*) y “despertar” que corresponde al calco del sánscrito *bodhi*.

Es importante diferenciar entre el calco y el equivalente contextual, dado que el término que se usa en castellano o catalán, en caso de ser un calco, tendría que entenderse como algo distinto de lo que sugiere a simple vista para un lector lego en este tema (por ejemplo, “sufrimiento”, como concepto budista, es muy distinto de lo que un lector ajeno a este ámbito entiende por “sufrimiento”). Es decir que las palabras usadas en castellano o catalán no amplían un poco su significado como ocurre en los equivalentes contextuales sino que cambian totalmente de significado. Un último apunte en referencia a esta técnica es que MarpaTerm ha decidido revisar los calcos del inglés ya instalados en caso de que sean incorrectos (por ejemplo, “seres sintientes”).

- Préstamo: es la no traducción de un término tibetano o sánscrito. Simplemente se adapta al sistema de la lengua de llegada. Sería el caso, por ejemplo, de los términos adaptados del sánscrito “bodisatva” (*bodhisattva*), “buda” (*buddha*) y “dharma” (*dharma*). En este sentido, seguimos el criterio y la terminología de Martínez de Sousa (2001:129), según quien los préstamos pueden estar integrados (es decir, completamente adaptados al sistema fonológico y gráfico del castellano/catalán; ejemplo: “buda”) o aclimatados, en caso de que el uso ya esté fijado de esta forma (es decir, que no están completamente adaptados al sistema fonológico y gráfico del castellano/catalán; ejemplo: “dharma”). MarpaTerm ha decidido aceptar los préstamos aclimatados que ya están consagrados por el uso, aceptar también los préstamos integrados e intentar la total integración en la lengua de llegada de los nuevos préstamos que vayan apareciendo (por ejemplo, “estupa” adaptado del sánscrito *stūpa*).

3.3. Ejemplo de ficha

A lo largo de tres años de trabajo, MarpaTerm ha ideado y perfeccionado un modelo de ficha que sirve para los fines propuestos. En este sentido, se han llevado a cabo unas 90 fichas y se han ido probando distintos modelos y programas informáticos, realizando siempre consultas a posibles usuarios de la base de datos para comprobar su utilidad.

Además, se han ido afinando los criterios generales y específicos, así como el proceso de elaboración de fichas, a partir del amplio corpus de base y se han ido buscando expertos que colaboren con MarpaTerm en cada una de las áreas necesarias, hasta reunir un equipo de expertos que puedan asegurar la solidez del trabajo realizado, tanto desde el punto de vista lingüístico y traductológico como terminológico. Todos los ensayos y pruebas realizados han permitido llegar a un modelo de ficha óptimo que presentamos a continuación:



Conclusión

Consideramos que para poder abordar un campo temático y un corpus tan amplio y complejo como el que se ha propuesto investigar MarpaTerm es necesario contar con una base sólida tanto desde el punto de vista teórico como práctico.

Desde la perspectiva teórica, y una vez acotado y clasificado el ámbito de estudio, nos situamos en el enfoque transcultural, ya que ofrece la oportunidad de conocer realmente qué hay detrás de las palabras sin quedarse atrapado en los prejuicios de la cultura receptora, y por consiguiente permite entender de verdad el mensaje que intenta transmitir el autor original en el sí de la propia cultura.

Desde el punto de vista práctico, hemos sentado las bases necesarias para poder elaborar una base de datos terminológica y de conocimiento multilingüe concebida como instrumento de ayuda a la traducción que previsiblemente estará disponible en breve en línea, de forma gratuita, y se podrá consultar mediante la aplicación MultiTerm Online de SDL.

Bibliografía

- Aguilar, O. (1997) “La expresión de lo Absoluto en las diferentes culturas budistas: literatura o experiencia?”, en M. Barcardí (ed), *Actes del II Congr s Internacional sobre Traducci *, Servei de Publicacions de la Universitat Aut noma de Barcelona, 407-423.
- Beltr n, J. (2005) *La interculturalitat*. Barcelona: UOC
- C.E.S. Don Bosco (2003) “Delimitaci n conceptual. Multiculturalismo, interculturalidad”, *Revista de Educaci n y futuro*, edici n digital.
<http://www2.cesdonbosco.com/revista/interculturalidad/delimitacion.pdf>
- Cornu, P. (2002) *Dictionnaire encyclop dique du bouddhisme*. Paris:  ditions du Seuil.
- Dictionnaire thib tain-latin-fran ais* (1986) Montignac: Association des Hautes  tudes en Tib tologie (edici n original: 1899, Hong Kong: Soci t  des Missions  trang res).
- Duff, T. (2003) *The Illuminator Tibetan-English Electronic Dictionary*. Versi n 4.55
- Evans-Wentz, W.E. (1954) *The Tibetan Book of the Dead*. Oxford University Press (1  edici n 1927).
- Mart nez-Melis, N. (2007) “Traducir la terminolog a budista: algunas consideraciones te ricas y pr cticas”, en P. San Gin s Aguilar (ed.) *La investigaci n sobre Asia Pac fico en Espa a, CEIAP (Colecci n Espa ola de Investigaci n sobre Asia Pac fico) n 1*. Editorial de la Universidad de Granada, 235-242.
- Mart nez de Sousa, J. (2001) *Manual de estilo de la lengua espa ola*. 2  ed. Barcelona: Trea.
- Santamaria, L. (2006) “Els procediments de traducci  en els textos jur dics”, en E. Monz  (ed.) *Les plomes de la just cia. La traducci  al catal  dels textos jur dics*. Biblioteca Universit ria, Barcelona, P rtic, 209-220.
- Mancini U. (1999) “Multiculturalidad, Interculturalidad, Transculturalidad: Conceptos Y Estrategias”, *1  Congreso Internacional de Cultura y Desarrollo* (La Habana, junio1999) <http://www.crim.unam.mx/Cultura/ponencias/1CultDesa/CDIDE15.htm>
- Pezzali, A. (1968) * antideva.Mystique bouddhiste des VII  et VIII  si cles*. Firenze: Vallecchi Editore.

Prats, R. (1996) *El libro de los muertos tibetano: la liberación por audición durante el estado intermedio*. (Edición, traducción e introducción de R. Prats) Madrid: Ediciones Siruela.

Varela, F. (2000) “Une partie de ma vie s’est passée à redire le Dharma dans nos langues”, Congrès de l’Union bouddhiste européenne, 18 novembre 2000, UNESCO.
http://www.buddhaline.net/article.php3?id_article=46